

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).**

Siendo las 11:20 horas del día 6 de septiembre de 2006, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal: i) Manuel Quintero, Presidente del Consejo Directivo y representante del Instituto Politécnico Nacional (IPN); ii) Rogelio Guzmán, representante de Teléfonos de México, S.A. de C.V. (Telmex); iii) José Lever, representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); iv) Víctor Alcaraz, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); v) Héctor Estrada, representante de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE); vi) Luis Guillot, representante de los Centros Públicos de Investigación CONACYT (los Centros); vii) Ramón Soto, representante de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (Institutos Tecnológicos); viii) Francisco Naranjo, representante de Cisco Systems (CISCO); así como ix) Carlos Casasús, en su carácter de Director General de CUDI, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de CUDI, a la que fueron oportuna y debidamente convocados.

Con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de videoconferencia, por teléfono u otro medio idóneo tendrán la misma validez para todos los efectos legales, como si hubiesen sido adoptadas en sesión a la que hubieren asistido físicamente, siempre que dichas resoluciones sean confirmadas por quienes hubieren participado remotamente mediante su firma en el acta correspondiente, se hace constar la participación de: x) Rafael A. Pelanis, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xi) Héctor Gómez, representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG); xii) Alberto Zambrano, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); xiii) Raúl Hazas, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); xiv) Fernando Estrada, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xv) Everardo Huerta, representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xvi) Ramón Parra, representante de la Universidad Veracruzana (UV), y xvii) Jorge Azuara, representante del Subsistema de Universidades Politécnicas (UNIPOL).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo los representantes de: xviii) la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); xix) la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); xx) Avantel, S.A. (Avantel); xxi) el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); xxii) la Universidad Anáhuac de Xalapa (UAX); xxiii) la Coordinación General de los Institutos Nacionales de Salud (los Institutos de Salud); xxiv) el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); xxv) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xxvi) la Universidad Autónoma de la Laguna (UAL), quien funge, además, como Presidente del Comité de Membresías, y xxvii) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH);

Asisten con el carácter de invitados: Jorge Alberto Núñez, del IPN, Presidente de la Comisión de Vigilancia; Gerardo Guarneros, de Avantel; Jorge Preciado, de la Universidad de Colima; Carmen

Rodríguez, Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG; Rosa Elena Rodríguez, del ILCE, así como José Antonio Ramírez, Fernando Muro y Pedro Cetina. Participa como invitado en la sesión, a través de videoconferencia, Miguel Ángel Hernández, de la UAEH.

Preside la sesión Manuel Quintero y actúa como Secretario Pedro Cetina, quien pasa lista de asistencia, obteniendo como resultado que se cuenta con el quórum requerido para sesionar válidamente. Se agrega como Anexo 1 la Lista de Asistencia debidamente firmada por los Consejeros participantes, en el entendido de que los Consejeros que lo hicieron a través de videoconferencia harán constar su asistencia mediante su firma en la presente acta.

Manuel Quintero dio lectura al Orden del Día propuesto y solicitó a los presentes que, en su caso, señalaran las modificaciones o los asuntos generales que desearan incluir, aprobándose desahogar el siguiente

### **Orden del Día**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de Acuerdos.
  - Reunión 31 de mayo
  - Reuniones anteriores
4. Informes de los Presidentes de los Comités:
  - Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.
  - Comité de Desarrollo de la Red.
  - Comité de Membresías.
5. Estados financieros de mayo, junio y julio de 2006.
6. Comisión de Vigilancia.
7. Conocer y resolver sobre la admisión de nuevos miembros
  - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
  - Vitech, S.A. de C.V.
  - UNESCO
8. ANUIES.
9. Pacific Wave.
10. NOC CLARA.
11. Continuidad del Consejo Asesor
12. Becarios.

13. CONACYT.

14. Plan Estratégico de Evolución de la Red.

15. Reunión de otoño 2006.

16. Asuntos Generales.

- Conferencia Internacional sobre Dublin Core y Aplicaciones de Metadatos (Universidad de Colima)

**1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** El Secretario de la sesión indicó a los Consejeros que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 31 de mayo de 2006 les fue entregada previamente, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, con cuyo contenido manifestaron los Consejeros su acuerdo, por lo que solicitaron a quienes fungieron como Presidente y Secretario procedieran a su firma, así como a recabar las firmas de quienes participaron a través de videoconferencia.

**2. Aprobación del Orden del Día.** Quedó aprobada en los términos ya indicados.

**3. Seguimiento de acuerdos.** Fernando Muro procedió a dar lectura al documento de seguimiento de acuerdos, el cual da cuenta del estado que guardan los acuerdos de la sesión del 31 de mayo de 2006, encontrándose en proceso de ejecución solamente el C/6/060531, relativo al grupo de trabajo redactor del documento que en materia de infraestructura y uso de tecnologías de la información y comunicaciones orientadas a la educación y a la investigación se hará del conocimiento del equipo de transición del Presidente electo; asimismo, se encuentra en proceso el acuerdo C/7/060531 acerca del Plan Estratégico de Evolución de la Red, bajo la responsabilidad de José Antonio Ramírez. Por lo que se refiere al seguimiento de reuniones anteriores, no existen acuerdos pendientes de ejecución.

**4. Informes de los Presidentes de los Comités:**

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.** Carmen Rodríguez, Presidenta de este Comité dio cuenta de su informe de actividades, del cual destacan la realización de los días virtuales de Salud, de Bibliotecas y de Educación, a los que enlazaron un total de 50 instituciones; la integración de las nuevas comunidades de Biodiversidad, de Matemáticas, de Astronomía, y de Laboratorios Virtuales.

**“ACUERDO C/1/060906. El Consejo Directivo toma nota del informe de la Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Carmen Rodríguez Armenta”.**

- **Comité de Desarrollo de la Red.** Fernando Muro, en ausencia de Juan Antonio Castilleja, Presidente de este Comité, dio cuenta del respectivo informe de actividades, del cual destacan los avances en la implementación de una encuesta que tiene como propósito obtener información que permita al Comité enfocar sus esfuerzos a áreas y necesidades específicas; la impartición en las instalaciones de la UAEH del primer seminario del diplomado de ruteo, con la participación de 10 asistentes presenciales y 26 asistentes remotos; el inicio de los trabajos preparatorios del proyecto Open Student

Television Network, consistente en un canal de televisión sobre redes de protocolo Internet y tecnología multicast sobre Internet2, diseñado para que los estudiantes universitarios tengan un medio de intercomunicación, y el establecimiento de la Comisión Técnica del NOC CUDI, la cual quedó integrada de la siguiente manera: por la UNAM, Lourdes Velásquez y Hugo Rivera, y por la CUDI, Miguel Ángel Rivera, de la UAEH y Raúl Rivera, del CICESE.

**“ACUERDO C/2/060906. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Juan Antonio Castilleja, el cual fue presentado por conducto de Fernando Muro”.**

- **Comité de Membresías.** José Antonio Ramírez, en ausencia de Pascual Hernández, Presidente de este Comité, dio cuenta del estado que guarda la promoción para la incorporación de nuevas instituciones a CUDI. Señaló que en la presente sesión se pondrá a la consideración del Consejo la admisión de tres nuevas Afiliados.

**“ACUERDO C/3/060906. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Pascual Hernández, el cual fue presentado por conducto de José Antonio Ramírez”.**

5. **Estados financieros de mayo, junio y julio de 2006.** Carlos Casasús procedió a explicar los Estados Financieros de mayo, junio y julio de 2006, que oportunamente se pusieron a disposición de los Consejeros en la página de Internet de CUDI. Señaló que los estados financieros de julio, mes más reciente de los que se presentan, reflejan una cobranza superior en 14% respecto de lo programado y un subejercicio del 22%, este último debido fundamentalmente a subejercicios de los recursos presupuestados en los rubros de personal, gastos de viaje, viáticos y proyecto ALICE. Por lo que se refiere al estado que guarda la cobranza, Carlos Casasús mencionó que del ejercicio 2005 existe un saldo por cobrar de casi quinientos mil pesos a cargo la Universidad Anáhuac de Xalapa, cuyo trámite de pago se encuentra en proceso.

En relación con la aportación anual que, derivado de la membresía de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, el CONACYT hace anualmente a CUDI para financiar aplicaciones de Internet 2, Carlos Casasús informó que con el apoyo de José Lever, en días recientes se firmó el correspondiente convenio para la entrega de la suma de 1.5 millones de pesos del ejercicio 2006 en curso.

6. **Comisión de Vigilancia.** Carlos Casasús dio la bienvenida al C.P. Jorge Alberto Núñez Ledesma, titular del Órgano Interno de Control en el IPN, quien aceptó presidir la Comisión de Vigilancia de CUDI por el período 2006-2007. Manuel Quintero, por su parte, se congratuló por la aceptación del C.P. Núñez para hacerse cargo de esta importante función de vigilancia. Carlos Casasús informó, asimismo, que entregó al Presidente de la Comisión de Vigilancia un reporte de los asuntos pendientes de la Comisión de Vigilancia.

El C.P. Núñez, a su vez, manifestó su agradecimiento por la invitación de que fue objeto por parte del Presidente del Consejo Directivo y de la administración de CUDI para presidir la Comisión de Vigilancia y ofreció brindar su mejor esfuerzo para contribuir al logro de los fines

de la Corporación.

- 7. Conocer y resolver sobre la admisión de nuevos miembros.** Con base en la recomendación del Comité de Membresías al Consejo Directivo, de aprobar las solicitudes de i) la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; ii) Vitech, S.A. de C.V., y iii) el Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO, para formar parte de CUDI como Afiliados, toda vez que a juicio de dicho Comité las citadas instituciones cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos, el Consejo Directivo expide el siguiente Acuerdo.

**“ACUERDO C/4/060906. El Consejo Directivo, con base en la recomendación del Comité de Membresías, determina aprobar las solicitudes de i) la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; ii) Vitech, S.A. de C.V., y iii) el Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESCO, para formar parte de CUDI como Afiliados, y solicita al Director General de la Asociación que comunique por escrito esta decisión a las autoridades de dichas instituciones”.**

- 8. ANUIES.** Carlos Casasús informó a los Consejeros que el pasado 14 de agosto, con la valiosa intercesión de Manuel Quintero, tuvo lugar la reunión con el Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, a la cual asistió acompañado de José Antonio Ramírez. En dicha reunión, señaló Carlos Casasús, se concretó el compromiso del Dr. López Castañares de participar en la siguiente reunión de otoño y se sentaron las bases de una estrecha relación de coordinación entre la ANUIES y CUDI para aprovechar las sinergias de ambas instituciones. Manuel Quintero se refirió a la fundamental importancia que tiene el fortalecimiento de la relación de coordinación y colaboración entre CUDI y la ANUIES, para el impulso de temas como la capacitación y la educación a distancia, a través de la red de Internet 2.
- 9. Pacific Wave.** Carlos Casasús informó a los Consejeros que recibió comunicación de John Silvester, de la University of Southern California, notificándole la viabilidad de que CUDI suscriba un contrato con Pacific Wave, para interconectar la red CUDI con las redes académicas de todo el mundo, a través de uno de los nodos de interconexión disponibles, con distintos servicios de ancho de banda y costos. En virtud de lo anterior, propuso contratar el servicio GbE, que es el ancho de banda intermedio, que tiene un costo anual de seis mil dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual solicita del Consejo Directivo la correspondiente autorización para suscribir el contrato y disponer de los recursos con cargo al presupuesto de la Asociación.

**“ACUERDO C/5/060906. El Consejo Directivo autoriza a Carlos Casasús a contratar el servicio GbE con Pacific Wave, en el nodo ubicado en Los Ángeles, California, con un costo anual de seis mil dólares de los Estados Unidos de América, con cargo al presupuesto de la Asociación”.**

- 10. NOC CLARA.** Carlos Casasús informó a los Consejeros que suscribió el contrato correspondiente para que CUDI, a través de la UNAM, continúe la operación del NOC CLARA por un período adicional de 10 meses, es decir de junio de 2006 a marzo de 2007, período durante el cual CLARA recibirá fondos del Proyecto ALICE para realizar el pago por los servicios prestados.

**11. Continuidad del Grupo Asesor.** José Antonio Ramírez dio lectura a un documento que da cuenta del desahogo del Orden del Día de la primera reunión trimestral del Grupo Asesor Académico celebrada el pasado 21 de junio, con la participación de 18 representantes a través de videoconferencia y 6 presenciales. El referido documento expone, en términos generales, el seguimiento que se ha dado a cada uno de los puntos surgidos de la reunión celebrada el mes de abril en la ciudad de Oaxaca; los avances en la identificación de los investigadores y/o actividades que utilizan exitosamente la red de Internet 2; las actividades llevadas a cabo por las comunidades CUDI existentes, la creación de nuevas comunidades y el calendario de días virtuales ya programados; el programa de trabajo de la reunión de otoño en San Luis Potosí, y del programa de becarios que presentó Carmen Rodríguez.

Ramón Parra se refirió específicamente al tema de los días CUDI para señalar la necesidad de que éstos se dirijan diferenciadamente a los distintos segmentos de las comunidades académicas, es decir a los investigadores, docentes y técnicos. En apoyo de lo anterior, Manuel Quintero puntualizó la importancia de realizar una campaña de difusión orientada hacia los investigadores, en la que se les informe de las capacidades y ventajas que les ofrece CUDI para el mejor desempeño de sus actividades; añadió la conveniencia de analizar la posibilidad de que se incorpore a la administración de CUDI una persona que tenga como función difundir, entre otros aspectos, qué es CUDI y sus resultados.

Héctor Estrada propuso que en el corto plazo se reproduzca y se distribuya el video promocional que fue elaborado por iniciativa del Comité de Membresías, con el apoyo de la DGTVE.

**“ACUERDO C/6/060906.** El Consejo Directivo solicita a la administración de la Asociación reproducir el video promocional de CUDI que fue elaborado por iniciativa del Comité de Membresías, con el apoyo de la DGTVE, con el objeto de que se distribuya como material de difusión entre los investigadores de las instituciones académicas de CUDI”.

**12. Becarios.** Carmen Rodríguez, de conformidad con el respectivo acuerdo tomado en la sesión del Consejo Directivo celebrada el 31 de mayo del año en curso, dio a conocer la convocatoria y bases de participación del programa piloto de becarios que se expedirá para dotar a cuatro estudiantes de una beca de dos mil pesos mensuales, por un período de seis meses, de octubre de 2006 a marzo de 2007, que en total equivale a la suma de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos, 00/100, m.n.). Las cuatro becas serán otorgadas a igual número de estudiantes, para apoyar específicamente el desarrollo de cuatro nuevas aplicaciones que se requiere cursar a través de la red CUDI.

El programa de becarios en comento, incluida la convocatoria, sus bases y fundamentación, fue ampliamente discutido y comentado con los Consejeros a través de correo electrónico, e incorporadas las modificaciones procedentes. Por lo anterior, se somete a la autorización del Consejo Directivo la publicación de la referida Convocatoria y, en su caso, disponer de la suma de \$48,000.00 con cargo a las economías de la partida presupuestal para el rubro de personal del presente ejercicio 2006.

**“ACUERDO C/7/060906.** El Consejo Directivo autoriza el programa piloto de becarios

propuesto por el Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, por medio del cual se otorgarán cuatro becas de dos mil pesos mensuales, por un período de seis meses, de octubre de 2006 a marzo de 2007, que en total equivale a la suma de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos, 00/100, m.n.), la cual será cubierta con las economías de la partida presupuestal para el rubro de personal del presente ejercicio 2006”.

13. **CONACYT.** José Lever, representante del CONACYT, dio a conocer a los Consejeros de CUDI los términos de la Convocatoria y Términos de Referencia que dicho Consejo expide para participar en el concurso para acceder a apoyos complementarios destinados al establecimiento de “Laboratorios Nacionales de Infraestructura Científica o Tecnológica”, en las áreas de Biotecnología o Biomedicina; Nanotecnología; Cómputo Avanzado, y Energías Alternas. A grandes rasgos, el propósito de la convocatoria es el de proveer apoyo económico complementario de hasta 20 millones de pesos por proyecto a instituciones o grupos de instituciones que cuenten con programas sólidos en educación e investigación registrados en el Programa Nacional de Posgrado en alguna de las cuatro áreas citadas.

Por otra parte, Carlos Casasús informó a los Consejeros que, con el destacado apoyo de José Lever, se concretó ya la firma del Convenio de Colaboración que anualmente celebran CUDI y el CONACYT, por medio del cual este último aporta la cantidad de 1.5 millones para financiar el desarrollo y difusión de aplicaciones que utilicen la red de Internet 2 administrada por CUDI.

Por su parte, José Antonio Ramírez, en seguimiento del Acuerdo C/9/060531 que se tomó en la sesión anterior del Consejo Directivo, propuso expedir la convocatoria por invitación a cargo del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, para asignar la suma de hasta \$535,400.00, misma que no fue asignada como resultado de la Convocatoria expedida en marzo del presente año, para desarrollar el proyecto GRAMA. Asimismo, con el fin de agilizar la decisión de asignar los recursos referidos a la institución que ofrezca las mejores condiciones, José Antonio Ramírez propuso al Consejo Directivo que la correspondiente evaluación la realice el mismo grupo de evaluadores que designó el Consejo Directivo, integrado por el Ing. Manuel Quintero, el Dr. José Lever y el Mtro. Alejandro Mendoza, que estuvo a cargo de la evaluación de los proyectos que se recibieron con motivo de la Convocatoria de marzo de este año.

**“ACUERDO C/8/060906.** El Consejo Directivo solicita a Carmen Rodríguez, Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, que el Comité a su cargo formule una propuesta al Consejo Directivo para asignar el \$1’500,000.00 (un millón y medio de pesos, 00/100, m.n.) al desarrollo y difusión de aplicaciones que utilicen la red de Internet 2 administrada por CUDI”.

**“ACUERDO C/9/060906.** El Consejo Directivo autoriza la expedición de la convocatoria por invitación a cargo del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, para asignar la suma de hasta \$535,400.00, misma que no fue asignada como resultado de la Convocatoria expedida en marzo del presente año, para desarrollar el proyecto GRAMA. Asimismo, con el fin de agilizar la decisión de asignar los recursos referidos

a la institución que ofrezca las mejores condiciones, el Consejo Directivo determina que la correspondiente evaluación la realice el mismo grupo de evaluadores que designó el Consejo Directivo, integrado por el Ing. Manuel Quintero, el Dr. José Lever y el Mtro. Alejandro Mendoza, que estuvo a cargo de la evaluación de los proyectos que se recibieron con motivo de la Convocatoria de marzo de este año”.

- 14. Plan Estratégico de Evolución de la Red.** José Antonio Ramírez informó a los Consejeros de los avances que se tienen en el desarrollo del Plan Estratégico de Evolución de la Red, que se someterá a la aprobación del Consejo Directivo en la sesión a realizarse el 29 de noviembre del año en curso.

Asimismo, solicitó a los Consejeros su apoyo para contestar la encuesta que para conocer las aplicaciones que desarrolla cada institución, debido a que solamente un 22% de los Asociados Académicos y un 11% de los Afiliados han respondido la misma. Los siguientes pasos del Plan consisten en el seguimiento de la respuesta a la encuesta; pronosticar el desarrollo de aplicaciones, e identificar las necesidades de red de los proyectos de alta ciencia.

- 15. Reunión de otoño 2006.** José Antonio Ramírez dio a conocer a los Consejeros el programa actualizado de la reunión de otoño que se desarrollará en la ciudad de San Luis Potosí, con sede en el Hotel Westin, los días 19 y 20 de octubre próximo.

**16. Asuntos generales.**

- **Conferencia Internacional sobre Dublin Core y Aplicaciones de Metadatos (Universidad de Colima).** Jorge Preciado extendió cordial invitación a los Consejeros para que asistan a la Conferencia Internacional sobre Dublin Core y Aplicaciones de Metadatos, sexto Congreso en su tipo, que se celebrará en la ciudad de Manzanillo, Colima, del 3 al 6 de octubre de 2006, cuyo tema para este año será el de “Metadatos para el conocimiento y el aprendizaje”.

No habiendo más asuntos que tratar, Manuel Quintero declara concluida la sesión a las 13:35 horas del día de su inicio.

**MANUEL QUINTERO**  
Presidente

**PEDRO CETINA**  
Secretario

**CARLOS CASASÚS**  
Consejero

**HÉCTOR GÓMEZ**  
Consejero

**ALBERTO ZAMBRANO**  
Consejero

**RAÚL HAZAS**  
Consejero

**FERNANDO ESTRADA**  
Consejero

**EVERARDO HUERTA**  
Consejero

**RAMÓN PARRA**  
Consejero

**RAFAEL A. PELANIS**  
Consejero

**JORGE AZUARA**  
Consejero